E

l [12 de junio pasado](https://www.ey.com/en_us/newsroom/2024/06/ey-us-to-invest-1-billion-in-compensation-and-technology) “*EY US to invest $1 billion in compensation and technology to improve the attractiveness of the accounting profession*”. Según la version del [Journal of Accountancy](https://www.journalofaccountancy.com/news/2024/jun/ey-makes-big-investment-in-accounting-profession.html) “*The investment will target several areas, according to an EY news release: •Early-career compensation; •AI-enabled tax and audit processes; •Pathways to CPA licensure; •A new "360 Careers" experience; and •Enhanced well-being benefits.*” Pueden elevarse las más fuertes censuras, pero ellas no logran ocultar el liderazgo que las más grandes organizaciones ejercen sobre la profesión contable. No hay nada en Colombia que se le acerque a semejante inversión. No sabemos cuál es el monto acumulado de inversiones que entre toda la comunidad contable se hace en Colombia, pero lo que no nos animan son los escasos resultados. La dispersión de los esfuerzos genera una gran debilidad respecto del desarrollo. ¿Será posible que la existencia de los 216 programas que nos listó el 22 de junio de 2024 el SNIES no logra un importante nivel de inversión? Hay una sombra que se debate sobre el sistema educativo universitario colombiano: ¿se enseña para lograr unos propósitos o en la realidad se enseña porque se obtiene mucha plata? La inversión en las instituciones y en cada programa responde la pregunta. Simultáneamente debemos referirnos a los presupuestos que se asignan a la Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, que durante años han sido exiguos frente a los requerimientos de la profesión, a pesar de las sumas que los profesionales de la contabilidad pagan cada año. Dice el Gobierno que la contabilidad privada es muy importante pero no hay hechos que demuestren que esas afirmaciones sean reales. Que sepamos existen dos organizaciones universitarias, cuyo nivel de inversiones tampoco conocemos. Los profesionales en ejercicio, sus firmas, las organizaciones gremiales, no tienen posiciones claras frente a los objetivos que debería satisfacer la educación contable. No se trata de un problema de autonomía sino de responsabilidad. Ir atrás, chupando rueda, detrás de las normas jurídicas, no parece ser el papel que debería ejercer el sector académico. Se necesitan profesores de más alto nivel, programas de enseñanza más ambiciosos, recursos bibliográficos de primera línea, grandes inversiones tecnológicas, instalaciones más apropiadas, conexiones con muchos institutos de enseñanza extranjeros, alianzas efectivas con empresas de distinta significancia, sinergias con las autoridades estatales. Esto implica altísimos niveles de inversión, que son el resultado de tantos años sin ella. Dado el escenario descrito debe afirmarse que los registros de calidad y las acreditaciones son formalismos, pero no verdaderos motores de desarrollo. El momento en el cual estamos saltando de la contabilidad financiera a la empresarial, en la que habrá que ocuparse de información no financiera, en la que la información contable debe asumir un rol más comprensivo de las actividades y en la que la tecnología está dando un gran paso adelante, no es para seguir con modestísimos esfuerzos de inversión. Así que, como en el Evangelio (Mateo 13,9), el que tenga oídos para oír que oiga.

*Hernando Bermúdez Gómez*